



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA 2026

NIT: 891780163

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo de Documento: **CDP**

Número: **CDP-0016**

Fecha de Emisión: **13/05/26**

Fecha de Vencimiento: **13/05/26**

Solicitado por:

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA PARA LA...
EXISTE UNA APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDA PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE REALIZAR CONFORME SE DETERMINA .A CONTINUACION:

Unidad Ejecutora	Fuente de GASTOS
1.0 INSTITUCION	10.1 MATRICULA OFICIAL

Código	Descripción	Vr. a Comprometer
2.2.	GASTOS GENERALES APROBADOS (CR)	
2.2.1.	Adquisición de Servicios	
2.2.1.1.	Mantenimiento	
2.2.1.1.1	Mantenimiento infraestructura educativa	2,340,000.00

1.0 INSTITUCION	10.1 MATRICULA OFICIAL
-----------------	------------------------

Con destino a:

830094053-4 **GBS INFORMATION SOLUTIONS S.A.S.**

Obligación por Concepto de:

Servicio de mantenimiento, soporte y actualización del sistema financiero GBS de la institución.

DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL Pesos Colombianos

Por Valor de:

2,340,000.00

CAMINO DIAZ GRANADOS B.
RECTOR INSTITUCION EDUCATIVA

EXPEDIDO EN: CIENAGA
EL 13 DE MAYO 2026


INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA 2026

NIT: 891780163

REGISTRO PRESUPUESTAL

RPG-0016

CDP: CDP-0016

Saldo CDP: 0.00

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2024 HA QUEDADO REGISTRADO PRESUPUESTALMENTE EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CC | NIT A NOMBRE DE: FECHA DE EMISIÓN: 27/05/26

830094053-4 GBS INFORMATION SOLUTIONS S.A.S.

Número de Contrato - Objeto del Contrato

Supervisor:

Plazo Ejecución (Días): 0.00

Modalidad Contratación:

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.2.	GASTOS GENERALES APROBADOS (CR)		
2.2.1.	Adquisición de Servicios		
2.2.1.1.	Mantenimiento		
2.2.1.1.1	Mantenimiento infraestructura educativa	2,340,000.00	
1.0 INSTITUCION	10.1 MATRICULA OFICIAL		

Con Objeto:

Servicio de mantenimiento, soporte y actualización del sistema financiero GBS de la institución.

Por Valor de: **2,340,000.00**

DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL Pesos Colombianos

CAMILA DÍAZ GRANADOS B.
RECTOR INSTITUCION EDUCATIVA

EXPEDIDO EN CIENAGA
EL 27 DE MAYO 2026



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO CIÉNAGA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN DEL CÓRDOBA"
Colegio oficial aprobado por Resolución No. 2298 de septiembre 06 de 2022
CODIGO DANE: 147189-001186.- NIT. 891780163-0



ESTUDIOS PREVIOS – No.26-006 FECHA:13-05-2026

1. Descripción de la necesidad

La Institución Educativa San Juan del Córdoba requiere garantizar el correcto funcionamiento, actualización normativa y soporte técnico del sistema de información contable, presupuestal y financiero utilizado para la administración de los recursos del Fondo de Servicios Educativos (FSE). Dado que el sistema actual es propiedad de la empresa Software GBS, se hace indispensable contratar con el fabricante la continuidad del servicio para asegurar la correcta rendición de cuentas, la generación de informes a entidades de control y el cumplimiento de las normativas vigentes del Ministerio de Educación Nacional para la gestión de los FSE.

2. Objeto a contratar

Prestación de servicios de soporte técnico, mantenimiento y actualización del software administrativo marca "Software GBS" para la Institución Educativa San Juan del Córdoba, incluyendo asistencia técnica virtual para los módulos de Contabilidad Oficial, Presupuesto Oficial de Ingresos, Gastos e Inversiones, Tesorería, y Rendición de Cuentas, por un periodo de doce (12) meses.

3. Modalidad de selección y justificación

La presente contratación se adelantará bajo la modalidad de Contratación Directa, justificada en la exclusividad y los derechos de autor que ostenta la empresa Software GBS sobre el código fuente de la plataforma. Ningún otro proveedor en el mercado se encuentra autorizado técnica ni legalmente para intervenir, actualizar o modificar dicho software contable para garantizar su funcionamiento integral.

4. Valor estimado y forma de pago

El valor del contrato se fija en la suma de Dos Millones Trescientos Cuarenta Mil Pesos M/CTE (\$2.340.000), el cual incluye el impuesto a las ventas (IVA) y todos los costos directos e indirectos. La forma de pago se pacta de contado, contra entrega de la factura electrónica correspondiente y el respectivo informe de satisfacción avalado por el supervisor del contrato.

5. Imputación presupuestal

El gasto que genere este contrato se amparará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número CDP0016 de la vigencia fiscal 2026, expedido por el responsable del presupuesto de la institución.

6. Análisis de Riesgos

Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Tratamiento
Tecnológico	Interrupción del acceso al sistema que impida el registro	Contratista	Exigir cumplimiento de los canales de soporte telefónico y



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO CIÉNAGA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN DEL CÓRDOBA"
Colegio oficial aprobado por Resolución No. 2298 de septiembre 06 de 2022
CODIGO DANE: 147189-001186.- NIT. 891780163-0



Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación	Tratamiento
	contable y la rendición de cuentas oportuna.		por internet establecidos en la propuesta.
Financiero	Retrasos en el cumplimiento de las obligaciones económicas por parte de la Institución.	Institución	Asegurar la destinación de los recursos mediante la expedición y bloqueo del CDP0016 previo a la firma.


CAMILLO DAVID DIAZ GRANADOS BENITEZ

Rector

Institución Educativa San Juan del Córdoba

LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE GBS PARA QUE USTED ¡ORGANICE Y CONTROLE SU NEGOCIO! PROPUESTA FORMAL

Bucaramanga, Colombia, Mayo 16 de 2026

Señores
IE SAN JUAN DEL CÓRDOBA
Att. Dr. Camilo Díaz Granados
Vía e-mail



Para nosotros en **Software GBS**, La Casa Colombiana de Software, es motivo de gran satisfacción, presentar la siguiente propuesta para la actualización del Sistema GBS.

Propuesta Económica

Descripción de Software GBS	CTD	Valor Total
<p>Servicios de GBS para el Software Administrativo marca “Software GBS”, incluyendo asistencia técnica mediante medios tecnológicos virtuales a distancia, con duración de doce meses ara los siguientes módulos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contabilidad Oficial.• Presupuesto Oficial de Ingresos, Gastos e Inversiones.• Tesorería, Recaudos, Pagos, Bancos, Efectivo.• Rendición de Cuentas.	1	\$ 2.340.000

Servicios Incluidos <ul style="list-style-type: none">• Soporte telefónico y por internet ilimitado por un año.		
--	--	--

Forma de pago: Contado

Impuestos: Los valores descritos anteriormente YA incluyen el impuesto IVA.

¡Gracias por escoger a [Software GBS](#) como su proveedor del Software Contable!

Atentamente,

CRISTINA SANDOVAL.

CRISTINA SANDOVAL
Gerente Comercial Software GBS
Móvil: 322 941 7912



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO CIÉNAGA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN DEL CÓRDOBA"
Colegio oficial aprobado por Resolución No. 2298 de septiembre 06 de 2022
CODIGO DANE: 147189-001186.- NIT. 891780163-0



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° FSE-072-2026

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DEL CÓRDOBA

NIT: 891.780.163-0

REPRESENTANTE LEGAL: CAMILO DAVID DIAZ GRANADOS BENITEZ

CONTRATISTA: SOFTWARE GBS (Information Solutions SAS)

REPRESENTANTE LEGAL: LUZ DARY ARÉVALO GALVÁN

VALOR: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.340.000)

PLAZO: DOCE (12) MESES

Entre los suscritos, por una parte, CAMILO DAVID DIAZ GRANADOS BENITEZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su respectiva firma, actuando en su calidad de Rector y Representante Legal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DEL CÓRDOBA, establecimiento educativo de carácter oficial ubicado en el municipio de Ciénaga, Magdalena, quien para los efectos del presente documento se denominará LA INSTITUCIÓN, y por la otra, CRISTINA SANDOVAL, mayor de edad, identificada como aparece al pie de su firma, actuando en representación comercial de la empresa SOFTWARE GBS (Information Solutions), quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, el cual se rige por las disposiciones del derecho privado aplicables a la contratación de los Fondos de Servicios Educativos (Decreto 1075 de 2015), previas las siguientes consideraciones:

1. Que LA INSTITUCIÓN requiere garantizar el correcto funcionamiento del software contable para la administración del Fondo de Servicios Educativos (FSE).
2. Que EL CONTRATISTA presentó propuesta económica el 16 de mayo de 2026, la cual fue aceptada por LA INSTITUCIÓN.
3. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal amparada en el CDP N° 0016.

Con base en lo anterior, las partes acuerdan las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con LA INSTITUCIÓN a prestar los servicios de soporte técnico telefónico y por internet ilimitado, mantenimiento y actualización del software administrativo marca "Software GBS" para los siguientes módulos: Contabilidad Oficial, Presupuesto Oficial de Ingresos, Gastos e Inversiones, Tesorería, Recaudos, Pagos, Bancos, Efectivo y Rendición de Cuentas.

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato se fija en la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.340.000), valor



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO CIÉNAGA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN DEL CÓRDOBA"
Colegio oficial aprobado por Resolución No. 2298 de septiembre 06 de 2022
CODIGO DANE: 147189-001186.- NIT. 891780163-0



que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los costos directos e indirectos para la ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO: LA INSTITUCIÓN pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato de contado, posterior a la prestación de los servicios, mediante transferencia bancaria, previa presentación de la factura electrónica correspondiente y la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de doce (12) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Prestar asistencia técnica oportuna mediante medios tecnológicos virtuales a distancia. 2) Garantizar el soporte telefónico y por internet ilimitado durante la vigencia del contrato. 3) Actualizar el sistema conforme a la normativa contable, financiera y tributaria vigente expedida por los entes de control. 4) Guardar absoluta confidencialidad sobre la información contable y financiera de LA INSTITUCIÓN.

CLÁUSULA SEXTA. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN: 1) Facilitar al CONTRATISTA el acceso a la información y los medios técnicos necesarios para la prestación del servicio. 2) Pagar oportunamente el valor pactado. 3) Ejercer la supervisión del contrato.

CLÁUSULA SÉPTIMA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA será ejercida por el Auxiliar Administrativo con funciones de pagaduría o quien haga sus veces en LA INSTITUCIÓN.

CLÁUSULA OCTAVA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El pago del valor del presente contrato se subordinará a la respectiva apropiación presupuestal del Fondo de Servicios Educativos de la vigencia 2026, amparado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0016.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA: EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía técnica y directiva, por lo que no existirá relación laboral ni de subordinación con LA INSTITUCIÓN.

Para constancia y en señal de aceptación, se firma el presente documento en el municipio de Ciénaga, Magdalena, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026.

CAMILO DIAZ GRANADOS BENITEZ

C.C.

Rector - Representante Legal

Institución Educativa San Juan del Córdoba

LUZ DARY ARÉVALO GALVÁN

C.C. 63.352.072 de Bucaramanga

Representante Legal

Software GBS (Information Solutions SAS)



ACTA DE INICIO

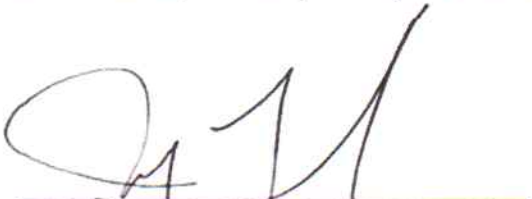
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° FSE-072-2026

CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DEL CÓRDOBA
CONTRATISTA:	SOFTWARE GBS (Information Solutions) - Rep. LUZ DARY ARÉVALO GALVÁN
OBJETO:	Prestación de servicios de soporte técnico telefónico y por internet ilimitado, mantenimiento y actualización del software administrativo marca "Software GBS".
VALOR:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.340.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO:	26 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE MAYO DE 2027


En el municipio de Ciénaga, Magdalena, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026, se reunieron el señor CAMILO DAVID DIAZ GRANADOS BENITEZ, en su calidad de Rector y Representante Legal de la Institución Educativa San Juan del Córdoba, el Auxiliar Administrativo con funciones de pagaduría en calidad de SUPERVISOR del contrato, y la señora LUZ DARY ARÉVALO GALVÁN, en representación legal de SOFTWARE GBS, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios N° FSE-072-2026.

Las partes dejan constancia de que el contratista ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y por lo tanto, a partir de la fecha se contabilizará el plazo de ejecución estipulado para la prestación ininterrumpida del servicio de soporte y actualización del software contable del Fondo de Servicios Educativos.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.



CAMILO DIAZ GRANADOS BENITEZ
Rector - Representante Legal
Institución Educativa San Juan del Córdoba



LUZ DARY ARÉVALO GALVÁN
Representante Legal
Software GBS (Information Solutions)



REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
MUNICIPIO CIÉNAGA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN JUAN DEL CÓRDOBA"
Colegio oficial aprobado por Resolución No. 2298 de septiembre 06 de 2022
CODIGO DANE: 147189-001186.- NIT. 891780163-0



ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA

HACE CONSTAR:

Que recibí a satisfacción el servicio prestado por el señor (a):

Nombre contratista GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS LTDA

NIT 8300940534

Hizo pleno cumplimiento del contrato suscrito con la institución.

No. Contrato 72

Contrato de Fecha 27/05/2026

Contrato que tenia por objeto:

Prestación de servicios de soporte técnico telefónico y por internet ilimitado, mantenimiento y actualización del software administrativo marca "Software GBS

El mencionado contrato finalizó el 27/05/2026

La presente a expide a solicitud del interesado con destinado a la Tesorería para el trámite de pago.

En constancia de lo anterior, se firma en fecha 27/05/2026

CRISTIAN LOPEZ G.
CRISTIAN LOPEZ GONZALEZ
P.U. Administrativo



Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

Factura electrónica de venta número: **4654**

Tipo Emisión: Vence: Cliente:
FC 25/05/2026 10:25:07 a. m. 25/05/2026 01278

PROVEEDOR: GBS INFORMATION SOLUTIONS S.A.S.

NIT: 830094053 Teléfono:6058812

Dirección: Calle 64 45-16 Bucaramanga - Santander - Colombia

Email: gerencia@migbs.com

Vendedor: Cristina Isabel Sandoval Cuadros

Régimen: COMÚN

CLIENTE: INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA

NIT: 891780163 Teléfono:3164722085

Despachar a: Calle 16 N. 21- 17

Email: iesanjuandelcordoba@semcienaga.gov.co

Ciudad: CIENAGA. COLOMBIA

Forma de Pago: Crédito

Nro Referencia	Cantidad	UND	Lin Descripción	Valor Unitario	%Dto	%IVA/ICO	Subtotal
1	SOFTWARE-ASOP	1.00	S-C SERVICIO DE LICENCIA DE ACTUALIZACION Y SOPORTE DEL SOFTWARE GBS	1,966,386.50	0	19	1,966,387.00

Otros Cargos e Impuestos Descontables	RETEFUENTE	0.00 (%)	0.00
	RETEIVA	0.00	0.00

Discriminación IVA e ImpoConsumo (Ley 1607 de 2012)	IVA - Tarifa (%)	0 (%)	5 (%)	10 (%)	19 (%)	ImpoCons (8%)
Base		0.00	0.00	0.00	1,966,387.00	0.00
Impuesto		0.00	0.00	0.00	373,614.00	0.00

Totales:	1	1.00	(-) Suma de Descuentos por ítem:	0.00	1,966,387.00
Item(s)	Cantidad	(-) Descuento Global:	0.00 IVA:	373,613.00	

Observaciones: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL Pesos colombianos **Total 2,340,000.00**

[DIAN] Resolución 18764094518445. Vigencia desde: 2025-06-17 hasta :2026-06-17. Rango Autorizado desde: 4406 hasta: 5000

CUFE: f0df32db64b50e012e2a1543e111bcb92ccce7c426e64655853e4aef6df13f02038792ec89710a067ac1470c9a01f5af

> QR:

Firma Autorizada:

X _____

Aprobado por el Comprobador:

Firma: X _____



Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DEL CORDOBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8917801630
Generado por: CAMILO DAVID DIAZ GRANADOS BENITEZ

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	16245291	Fecha de Emisión	2026/05/28
<u>Origen</u>			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC9297	No. Producto	*****9297
Fecha de Pago	2026/05/28		
<u>Destino</u>			
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica		
No. Identificación	8300940534		
Beneficiario	GBS INFORMATION SOLUTIONS SAS		
Valor a Pagar	\$2,340,000.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	60655747774		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura			
Información Adicional	05400000016659001		
Estado	En Proceso		



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco